

Anexo a la Resolución de fecha 13/10/2021 sobre la convocatoria de una Beca de Formación en la Facultad de Comunicación del Campus de Cuenca.

D. José María Herranz de la Casa, decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Castilla-La Mancha,

EXPONE:

Primero: Que, con fecha 8 de julio de 2021, se ha publicado convocatoria de beca de formación para apoyar el diseño de estrategias de innovación docente en el Proyecto Pedagógico El Observador, integrado en el plan formativo del Grado en Periodismo y del Grado en Comunicación Audiovisual, así como apoyar en las prácticas integradas en el plan formativo de ambos grados.

Segundo: Que, con fecha 13 de octubre de 2021, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base novena de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas.

Teniendo en cuenta la propuesta emitida por la citada Comisión,

RESUELVE:

Otorgar la beca de formación a la candidata: Dña. Sara García Caballero.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base novena, se acuerda la creación del listado de suplentes con el siguiente orden:

- Alba Soledad Moya Ruiz.
- Henry Abel Lamiña Pillajo


Una vez se ha contactado con la adjudicataria de la beca de formación ha renunciado a dicha beca, así como también los dos suplentes, por lo cual reunida la comisión se declara desierta la beca de formación convocada por la Facultad de Comunicación, al no haber sido aceptada por ninguno de sus solicitantes.

Firmado en Cuenca, en la fecha abajo indicada

El Decano de la Facultad de Comunicación
JOSE MARÍA HERRANZ DE LA CASA

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Comunicación | Plaza de la Libertad de Expresión, s/n | 16071 Cuenca
e-mail: fcomunicacion.cu@uclm.es | Tel.: (+34) 969 17 91 86 |

ID. DOCUMENTO	W9NQq13ocL		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
HERRANZ DE LA CASA JOSE MARIA		14-10-2021 13:53:39	1634212420336
 W9NQq13ocL			